



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000932-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a dar una solución inmediata al conflicto generado en Béjar por la ocupación ilegal de las viviendas sociales de Víctor Gorzo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 302, de 18 de septiembre de 2013.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 17 de noviembre de 2014, los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, retiraron la Proposición No de Ley, PNL/000932, instando a la Junta de Castilla y León a dar una solución inmediata al conflicto generado en Béjar por la ocupación ilegal de las viviendas sociales de Víctor Gorzo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 302, de 18 de septiembre de 2013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac